



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5979633 del 01 de marzo de 2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VÍCTOR JOSÉ ZÁRATE CONTRERAS

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cédula de Ciudadanía 77.017.820

OBJETO DEL CONTRATO Desarrollar acciones de formación profesional integral aplicando la metodología de formación por proyectos mediante el desarrollo de competencias y resultados de aprendizajes correspondientes al seguimiento a etapa práctica, en los diferentes programas de Articulación con la Educación Media, Formación titulada en la modalidad presencial, en el Centro Agroempresarial y Minero.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Apoyar los diferentes procesos de Formación Profesional Integral para avanzar en temas de cobertura y calidad en el programa de formación de la Media Técnica que desarrolla el Centro Agroempresarial y Minero del SENA Regional Bolívar, con el fin de mejorar la Gestión del Centro, de acuerdo con las diferentes especialidades requeridas.
2. El contratista tendrá el rol de instructor SENA de orientar formación profesional integral y participar en proyectos de investigación aplicada.
3. Desarrollar competencias en las diferentes áreas de formación en los programas de formación Titulada y acompañamiento técnico pedagógico y fortalecimientos de competencias técnicas a los docentes de las Instituciones Educativas vinculadas al desarrollo de los programas articulados.
4. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.
5. Realizar el registro de las acciones formativas en Sofía.
6. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
7. El instructor contratista que no cuente con la certificación vigente de la norma de competencia "ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TECNICO Y NORMATIVO 240201056" deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a agosto 30 de 2020.
8. Los instructores que se requieren en proyectos de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico, deberán además contar con el perfil exigido en el diseño curricular, estar registrado en el GrupLAC de Colciencias.



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

- 9. Participar en el proceso de autoevaluación y registro calificado de los programas que imparte el Centro de Formación profesional Agroempresarial y Minero, dando cumplimiento a la Circular 3-2016-000196 del 21 de diciembre de 2016.
- 10. Los instructores podrán ser requeridos por la supervisión de acuerdo a sus conocimientos, idoneidad y experiencia para apoyar al comité evaluador en los procesos contractuales que adelante el centro de formación.
- 11. Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato.

LUGAR DE EJECUCIÓN: El lugar de ejecución de los contratos serán los 46 municipios del Departamento de Bolívar: Achí, Altos del Rosario, Arenal del Sur, Arjona, Arroyohondo, Barranco de Loba, Calamar, Cantaga lo, Carmen de Bolívar, Cartagena de Indias, Cicuco, Clemencia, Córdoba, El Guamo, El Peñón, Hatilo de Loba, Magangué, Mahates, Margarita, Maria La Baja, Montecristo, Morales, Norosí, Pini los, Regidor, Río Viejo, San Cristóbal, San Estanislao, San Fernando, San Jacinto, San Jacinto del Cauca, San Juan Nepomuceno, San Martín de Loba, San Pablo, Santa Catalina, Santa Cruz de Mompos, Santa Rosa, Santa Rosa del Sur, Simití, Soplaviento, Talaigua Nuevo Tiquisio, Turbaco, Turbaná, Villanueva y Zambrano

PLAZO DE EJECUCIÓN: 270 días

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 01 DE MARZO DE 2024

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

VIGENCIA DEL CONTRATO: 30 DE MARZO DE 2025

VALOR DEL CONTRATO: TREINTA Y CINCO MILLONES SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$35.062.864) ADICION CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$4.382.850)

SUPERVISOR: MONICA LEONOR GUTIERREZ COLMENARES

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cédula de ciudadanía No. 65761417

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI___ NO_X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES
-----------	--------	----------



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	\$39.445.714
Valor Ejecutado	\$39.445.714
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	\$0,00
Saldo a liberar	\$ 0,00

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Apoyo a la Formación Profesional Integral en las siguientes IEs: Hatillo de Loba en las fichas 2923740 y 2732487; La Victoria del municipio Hatillo de Loba en las fichas 2729504 y 2923738; Playa Alta del municipio de Achí en las fichas 2714220 y 2920038; Julio Ramón Faciolince de Barranco de Loba en las fichas 2714228, 2714230, 2714231, 2926425 y 2926427; Eutimio Gutiérrez Manjón de Simití en las fichas 2716401, 2716413 y 2920005; Alfredo Nobel de Santa Rosa Sur en las fichas 2732523, 2732527, 2732538, 2920009, 2920055 y 2920017; Buenos Aires de El Peñón en las fichas 2718380 y 2926429; Elvira López de Papayal San Martín de Loba en las fichas 2732528, 2923781 y 2930679; La Victoria de Hatillo de Loba en las fichas 2729504 y 2923738; Minera San Martín de Loba en las fichas 2731586, 2731606, 2926403 y 2930683; Luis Guillermo Vides de Los Cerritos Barranco de Loba en las fichas 2926445 y 2732486; Las Conchitas de Pinillos en las fichas 2923839 y 2731652
Acompañamiento Técnico Pedagógico a los docentes y directivos docentes de las IEs asignadas.
Bienvenida, inducción y reintroducción a aprendices de grado 10 y 11 de las IEs asignadas.
Acompañamiento en el Alistamiento a aprendices de grado 9 y Etapa Práctica a aprendices de grado 11 de la IETA Luis Guillermo Vides Escobar de Los Cerritos de Barranco de Loba y la IETA De Las Conchitas de Pinillos.
Asistencia a reuniones del equipo ejecutor y equipo de instructores del programa.



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

NA

SANCIONES: SI__ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO